



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE LA PRIMERA ETAPA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-058/2023
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO B, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 58 Y 91 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR ADIP 2020, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; Y EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN EXTENDIDA POR LA ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN, MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES COMO LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LA C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ ARELLANO REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, LA LIC. MARIA DEL ROCÍO ANDRADE ALVARADO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, EL C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA Y EL C. MAURICIO ROBLES HUERTA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO, PARA LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, REFERENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS "PRIMERA ETAPA" DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-058/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE; CON BASE EN LA REQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN NÚMERO 09-005 DE LA COORDINACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO, Y EN EL DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EMITIDO POR LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE OFICIO CON NÚMERO ADIP/DGAJN/DPID/0768/2023 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, PRESIDE ESTE ACTO EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES.

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

LICITANTES	REPRESENTANTE
JESSAÍ TECNOINGENIERÍA, S.A. DE C.V.	C. XCARET GUADALUPE MARTÍNEZ RANGEL
OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS AURIGA, S.A. DE C.V.	C. MARISOL CASTAÑEDA MORALES
CARBONUSA, S.A. DE C.V.	ARTURO RUBINSTEIN SPECMMAN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, Y DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4.2.1 DE LAS BASES, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, SOLICITÓ A LOS PARTICIPANTES LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES, PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE DICHA DOCUMENTACIÓN.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ACTO SEGUIDO CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES RECIBIDOS, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍAN, SIENDO LA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 Y 6.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, OBTENIENDO LO SIGUIENTE: -----

DE LA EMPRESA LICITANTE **JESSAÍ TECNOINGENIERÍA, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS 2 PARTIDAS.-----

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: \$ 931,144.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.-----

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚM. 8162607 EXPEDIDO POR: BANCA MIFEL GRUPO FINANCIERO MIFEL, POR UN IMPORTE DE: \$ 47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

DE LA EMPRESA LICITANTE **OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS AURIGA, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS 2 PARTIDAS.-----

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: \$ 973,046.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.-----

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / CHEQUE DE CAJA NÚM. 8162608 EXPEDIDO POR: BANCA MIFEL GRUPO FINANCIERO MIFEL, POR UN IMPORTE DE: \$ 48,900.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-----

DE LA EMPRESA LICITANTE **CARBONUSA, S.A. DE C.V.** SE LE RECIBE EN FORMA CUANTITATIVA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA TÉCNICA EN LA CUAL INDICA QUE COTIZA LAS 2 PARTIDAS.-----

PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA, CON UN IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE I.V.A., DE: \$1,070,351.90 (UN MILLÓN SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.); PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO.-----

PRESENTA COMO GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA / FIANZA NÚM. 2842861 EXPEDIDA POR: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. POR UN IMPORTE DE: \$ 54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

EL LIC. **ALFREDO COLÍN TERÁN**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, PREGUNTA A LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN** Y A LA REPRESENTANTE DE LA **DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA** SI TIENEN ALGUNA PRECISIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DE LA EMPRESA **JESSAÍ TECNOINGENIERÍA, S.A. DE C.V.** EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL. EN EL CASO DE LA EMPRESA **OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS AURIGA, S.A. DE C.V.** EL CONTRATO DE COMODATO PRESENTADO VERIFICAR EL NOMBRE COMPLETO DEL COMODATARIO, LA REPRESENTANTE DE LA **DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA** SE ADHIERE A LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LA REPRESENTANTE DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**.-----

ACTO SEGUIDO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO Y LOS LICITANTES PRESENTES, PROCEDEN A FIRMAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO EL **ANÁLISIS CUALITATIVO** DE LAS MISMAS, EL CUAL MEDIANTE **DICTAMEN** SERÁ DADO A CONOCER EN LA **SEGUNDA ETAPA / FALLO**.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

SE LE NOTIFICA A LOS LICITANTES PRESENTES QUE LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGÚN SUPUESTO DEL ARTÍCULO **39 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ASIMISMO SE LES INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, DARÁ CUMPLIMIENTO AL SEXTO Y OCTAVO LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN.

SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE PARA QUE ELABORE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, EL DÍA DE HOY A MÁS TARDAR A LAS 18:00 HRS.

SE LES RECUERDA QUE LA SEGUNDA ETAPA / FALLO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:15 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

C. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ ARELLANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

LIC. MARIA DEL ROCIO ANDRADE ALVARADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
CIUDADANA

C. MAURICIO ROBLES HUERTA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
GOBIERNO ELECTRÓNICO

POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES

JESSAI TECNOINGENIERÍA, S.A. DE C.V.
C. XCARET GUADALUPE MARTÍNEZ RANGEL

OBRAS Y SERVICIOS ASOCIADOS AURIGA,
S.A. DE C.V.
C. MARISOL CASTAÑEDA MORALES

CARBONUSA, S.A. DE C.V.
ARTURO RUBINSTEIN SPECMMAN

RECBI COPIA.

12-OCT-23

Anty A.

Recibi copia

12-Oct-23

[Signature]

Recibí copia

12-OCT-2023

Graciela Cuello G

Recibi copia
el 12/10/23

[Signature]
Oct-12/23.

Recibi copia

12/oct/23

[Signature]

RECBI COPIA

12-OCT-23

[Signature]

RECBI COPIA

12/oct/23

[Signature]